TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 3 de octubre de 2019

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ***LPN N° 83/19 "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS". PLURIANUAL. ID 368.440.-***

Nos dirigimos a Usted, a los efectos se solicitar la difusión del llamado de referencia a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, remitiendo la fundamentación del llamado en cuestión teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 844/2018 de fecha 08 de marzo del 2018 ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO…".***

Se requiere realizar el llamado bajo la modalidad de contrato abierto con cantidades mínimas y máximas a los efectos de disponer de manera inmediata los bienes a adquirir, teniendo en cuenta que el consumo de oxígeno se ve determinado por la cantidad fluctuante de pacientes que recurren a los hospitales beneficiados, es por eso que resulta muy difícil de estimar con exactitud la cantidad de oxígeno a precisar.

Considerando que se presentan ocasiones imprevistas e indefectiblemente la Convocante debe disponer con los bienes de manera inmediata, se adopta la modalidad de contrato abierto por cantidades, que a través de órdenes de compras se establecerán las cantidades de oxígeno que deberá proveer el adjudicado para cada entrega

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. ANTONIO CARTES, Jefe
Departamento de Licitaciones

ABG. PABLO LEZCANO, Director
Dirección Operativa de Contrataciones